

DA VINCI "EL ARTE DEL SABOR" S.A.

DISOLUCION

A pedido del Sr. Secretario del R.P.C. de Rosario en decreto del 18 de junio de 2009 se informa que por instrumento de fecha 1º de diciembre de 2008 "Acuerdo definitivo de Fusión", FOODIMEX S.A. absorbe a DA VINCI "EL ARTE DEL SABOR" S.A., la que por tanto se disuelve sin liquidarse.

\$ 15□73640□Jul. 16

LIMPIEZA Y LINGOTAZO S.R.L.

CONTRATO

Se hace saber que con fecha 26 de mayo de 2009 se ha inscripto en el Registro Público de Comercio, la constitución de Limpieza y Lingotazo S.R.L:

Socios: Nicolás Tessi, de nacionalidad argentina, D.N.I. N° 26.073.716, nacido el 12 de Octubre de 1977, estado civil soltero, de profesión Contador Público Nacional, domiciliado en la calle San Juan 2025, de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe; María Cecilia Tessi, argentina, nacido el 18 de Diciembre de 1975, soltera, abogada, D.N.I N° 25.017.515, domiciliada en calle San Juan 2025, de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe.

Domicilio social: La sociedad tendrá su domicilio en la calle San Juan 2025 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe.

Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto la prestación de los siguientes servicios: a) Selección y colocación de personal: Brindar personal especializado para desempeñar labores de Portería y de Sereno en edificios, empresas privadas y locales comerciales; b) Limpieza y Mantenimiento: Brindar personal especializado para la realización de tareas de limpieza integral y periódica, trabajos de plomería y reparaciones eléctricas y de gas, en edificios, empresas privadas y locales comerciales. Las actividades detalladas podrán ser prestadas por su propia cuenta, asociada a otra empresa o por cuenta de terceros. Para ello la Sociedad tendrá plena capacidad para realizar todos los actos relacionados con su objeto social.

Plazo de duración: La sociedad se constituye por el término de cincuenta (50) contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Capital Social: El capital social se fija en la suma de Pesos Cuarenta Mil (\$ 40.000), dividido en cuatro mil (4.000) cuotas de Pesos Diez (\$ 10) cada una, las que se, suscriben e integran de la siguiente manera: el Sr. Nicolás Tessi suscribe tres mil (3.000) cuotas de capital por un valor nominal de Pesos Treinta Mil (\$ 30.000) e integra en este acto y en efectivo el veinticinco por ciento (25%) del capital suscripto que asciende a un valor de pesos siete mil quinientos (\$ 7.500), y el saldo o sea la suma de Pesos Veinte Dos Mil Quinientos (\$ 22.500) se compromete a integrarlo, también en efectivo en un plazo de dos años desde la fecha de este contrato; la Sra. María Cecilia Tessi suscribe mil (1.000) cuotas de capital por un valor nominal de Pesos Diez Mil (\$ 10.000) e integra en este acto y en efectivo el veinticinco por ciento (25%) del capital suscripto que asciende a un valor de

Pesos Dos Mil Quinientos (\$ 2.500); y el saldo, o sea la suma de Pesos Siete Mil Quinientos (\$ 7.500) se compromete a integrarlo, también en efectivo en un plazo de dos años desde la fecha de este contrato.

Gerentes: La administración, dirección y representación de la sociedad será ejercida por uno, cualesquiera de los socios elegido por mayoría absoluta en reunión de socios, durando su mandato tres (3) años, siendo designado en este acto el Sr. Nicolás Tessi como socio gerente de la sociedad. En tal calidad el socio gerente tiene todas las facultades para realizar actos y negocios jurídicos tendientes al cumplimiento del objeto social.

La sociedad cerrará su ejercicio el 31 de Marzo de cada año.

\$ 6073686Jul. 16

BASE CERO S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Se hace saber que conforme lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 12 de Mayo de 2009 de la sociedad BASE CERO S.A., se ha aceptado la renuncia al Directorio de los Sres. José Luis Acosta y Alicia Rosana González, y se han electo nuevos directores, quedando integrado el Directorio por las siguientes personas, que durarán en sus cargos por un ejercicio: Director Titular (Presidente): Facundo Roque Suescun, DNI 26.160.309, argentino, empresario, nacido el 4 de Noviembre de 1977, divorciado, con domicilio real y especial (Art. 256 LSC) en calle Av. del Rosario 417 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, República Argentina; Director Titular (Vicepresidente): Leandro Raúl Suescun, DNI 28.637.623, argentino, empresario, nacido el 21 de Julio de 1981, soltero, con domicilio real y especial (Art. 256 LSC) en calle Av. Del Rosario 417 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, República Argentina; Director Titular: Jair Martín Suescun, DNI 31.300.814, argentino, empresario, nacido el 5 de Julio de 1980, soltero, con domicilio real y especial (Art. 256 LSC) en calle Av. del Rosario 417 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, República Argentina; Directores Suplentes: Raúl Ignacio Suescun, DNI 8.617.912, argentino, empresario, nacido el 30 de Octubre de 1951, casado, con domicilio real y especial (Art. 256 LSC) en calle Av. del Rosario 417 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, República Argentina; Mirta Susana Andelángelo, DNI 13.448.049, argentina, empresaria, nacida el 25 de Agosto de 1957, casada, con domicilio real y especial (Art. 256 LSC) en calle Av. del Rosario 417 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, República Argentina; y Hugo Enrique Suescun, DNI 10.629.358, argentino, abogado, nacido el 15 de Enero de 1953, casado, con domicilio real y especial (Art. 256 LSC) en calle Independencia 1334 de la localidad de Funes, Pcia. de Santa Fe, República Argentina.

\$ 3873663Jul. 16

TONIN HNOS. S.R.L.

CONTRATO

1 Integrantes: Juan José Tonin de nacionalidad argentina, nacido el 30 de julio de 1951, de profesión arquitecto matrícula CAPSF 00421, de estado civil casado en 1° nupcias con Adriana Delma Leonor Danguise con DNI N° 13.720.449, con domicilio en calle Independencia 818 de la ciudad de Arroyo Seco, Pcia. de Santa Fe con DNI N° 8.374.398 y Jessie Mabel Tonin de nacionalidad argentina, nacida el 5 de mayo de 1943, de profesión docente, de estado civil casada en 1° nupcias con Guido José Lucchesi, con LE N° 6.037.775 de nacionalidad argentino, con domicilio en calle Moreno 638 de la ciudad de Arroyo Seco, Pcia. de Santa Fe con DNI N° 4.241.495.

2 Fecha del instrumento constitutivo: 21 de Junio de 2009.

3 Denominación: "TONIN HNOS S.R.L."

4 Domicilio: San Martín 1115, Arroyo Seco, Santa Fe.

5 Plazo de duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

6 Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: explotación comercial de estación de servicio para automotores, ómnibus y/o camiones, incluyendo la comercialización por mayor y menor de toda clase de combustibles líquidos derivados del petróleo y gaseosos, aceites lubricantes, lavado, engrase, mecánica, gomería, repuestos, accesorios, minimercado, bar americano y restaurante. Prestación de servicios de telefonía, Internet y de correo. Prestación de servicio de cobranza, por cuenta y orden de tercero, de impuestos, tasas y servicios.

7 Capital: El capital social se fija en la suma de Pesos Ciento Veinte Mil (\$ 120.000) divididos en mil doscientas (1200) cuotas de Pesos Cien (\$ 100) cada una.

8 Administración: Estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no. A tal fin usarán sus propias firmas con el aditamento de "socio-gerente" o "gerente", según el caso, precedida de la denominación social, actuando en forma individual, indistintamente o alternativamente cualesquiera de ellos.

Gerente Designado: Juan José Tonin, DNI 8.374.398.

9 Representante Legal: Estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no. A tal fin usarán sus propias firmas con el aditamento de "socio-gerente" ó "gerente", según el caso, precedida de la denominación social, actuando en forma individual, indistintamente o alternativamente cualesquiera de ellos.

10 Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios.

11 Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

\$ 3273680Jul. 16

IMPOSUR S.A.

ESTATUTO

1. Datos de los Accionistas: Sergio Paulo Broetto, brasileño, RG. N° 4.281.971-9, nacido el 11 de diciembre de 1968, casado en 1° nupcias con Elis Regina Cruz Broetto RG. N° 4.400.221-3; domiciliado en calle Carlos Sbarairi 238, de la localidad de Foz Do Iguazú, Estado de Paraná, República Federativa del Brasil, de profesión empresario; Rudimar Knop, brasileño, RG. N° 4.363.089-4, nacido el 26 de agosto de 1966, casado en 1° nupcias con Estela Catarina Stasiak Nnop R.G. N° 4.226.526-8; domiciliado en avenida Paraná 1448, de la localidad de Foz Do Iguazú, Estado de Paraná, República Federativa del Brasil, de profesión empresario; Marcos Andrés Audoglio, argentino, D.N.I. N° 22.730.677, nacido el 13 de julio de 1972, soltero, domiciliado en calle Monseñor Pugliesse N° 1236, de la localidad de Arequito, Pcia. de Santa Fe, de profesión empresario y Juan José Audoglio, argentino, D.N.I. N° 13.479.889, nacido el 31 de enero de 1960, domiciliado en calle Belgrano N° 1184 de la localidad de Arequito, Pcia. de Santa Fe, Argentina, casado en 1° nupcias con Marisel Ramos D.N.I. N° 16.355.949, de profesión empresario.

2. Fecha del instrumento de constitución: 18 de Marzo de 2009.

3. Denominación: "IMPOSUR" S.A.

4. Domicilio: 1° de Mayo N° 865, Arequito, Santa Fe.

5. Objeto: Comercialización: mediante la compra-venta, importación y exportación de autopartes y repuestos para máquinas e implementos agrícolas.

6. Plazo de duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

7. Capital: El capital social es de Pesos Cien Mil (\$ 100.000) representados por diez mil (10.000) acciones de Diez Pesos (\$ 10) cada una. Sergio Paulo Broetto, suscribe 2.500 acciones ordinarias, nominativas, de un voto por un total de \$ 25.000 (Pesos Veinticinco Mil), integrando en efectivo el veinticinco por ciento y el saldo restante dentro de los dos años a partir de la fecha del Acta Constitutiva, también en efectivo, Rudimar Knop, suscribe 2.500 acciones ordinarias, nominativas, de un voto por un total de \$ 25.000 (Pesos Veinticinco Mil), integrando en efectivo el veinticinco por ciento y el saldo restante dentro de los dos años a partir de la fecha del Acta Constitutiva, también en efectivo, Marcos Andrés Audoglio, suscribe 2.500 acciones Ordinarias, nominativas, de un voto por un total de \$ 25.000 (Pesos Veinticinco Mil), integrando en efectivo el veinticinco por ciento y el saldo restante dentro de los dos años a partir de la fecha del Acta Constitutiva, también en efectivo y Juan José Audoglio, suscribe 2.500 acciones ordinarias, nominativas, de un voto por un total de \$ 25.000 (Pesos Veinticinco Mil), integrado en efectivo el veinticinco por ciento y el saldo restante, dentro de los dos años a partir de la fecha del Acta Constitutiva, también en efectivo.

8. Administración y Fiscalización: Presidente: Marcos Andrés Audoglio, Director Suplente: Juan José Audoglio, quienes fijan el domicilio especial del Art. 256 de la ley 19.550 en 1° de Mayo 865 de la localidad de Arequito, Pcia. de Santa Fe. La sociedad prescinde de la sindicatura, los socios tendrán el contralor que les confieren los artículos 284 última parte y 55 de la Ley 19.550 y sus modificaciones. La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, quienes durarán en sus funciones tres ejercicios, pudiendo ser reelectos. La asamblea debe designar directores suplentes en igual o menor número al de los titulares y por el período de sus designaciones para llenar las vacantes que se produzcan, en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente en caso de ser el órgano plural, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la mayoría absoluta de sus miembros y adopta decisiones válidas por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración de los directores.

9. Representación legal: Estará a cargo del presidente del Directorio.

10. Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

\$ 50.73683 Jul. 16

WEBSOFT S.R.L.

CONTRATO

Fecha del Instrumento: 21 de Abril de 2009.

Socios: Leonardo Alberto Celis, de apellido materno Altamirano, argentino, nacido el 6 de febrero de 1.982, domiciliado en calle Pasaje Chiola 5493 de la ciudad de Rosario, de profesión consultor, titular del D.N.I. N° 29.200.660; Mario Marcelino García, de apellido materno Maigua, argentino, nacido el 19 de noviembre de 1.975, domiciliado en calle Falucho 641 de la ciudad de Capitán Bermúdez, de profesión consultor, titular del D.N.I. N° 24.745.407, soltero; Juan Cruz Borba, de apellido materno Borba, argentino, nacido el 26 de enero de 1.978, domiciliado en calle Sarmiento 1242 Piso 11° "D" de la ciudad de Rosario, de profesión Analista en Sistemas, titular del Pasaporte Mercosur N° 03.317.800-2, soltero; Lisandro Sebastián Sica, de apellido materno Plano, argentino, nacido el 2 de septiembre de 1977, titular del D.N.I. 25.900.594, Licenciado en Administración de Empresas, con domicilio real en calle Av. Francia 109, de la ciudad de Rosario, soltero; y Guillermo Eduardo Augusto Ortíz, de apellido materno Colombo, argentino, nacido el 19 de junio de 1977, titular del D.N.I. 25.900.043, Licenciado en Administración de Empresas, con domicilio real en calle Bv. Argentino 8440, de la ciudad de Rosario, soltero.

Denominación: WEBSOFT S.R.L.

Domicilio legal: ciudad de Rosario.

Duración: noventa y nueve (99) años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Sede Social: San Lorenzo 2369 de la ciudad de Rosario.

Objeto social: dedicarse, por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: desarrollo, producción, elaboración, comercialización y distribución de software y/o programas, procedimientos, reglas, documentación y demás datos asociados a las operaciones de un sistema de computación, con más el mantenimiento y asesoramiento en todo lo relacionado con el objeto principal de la sociedad. Asimismo la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

Capital social: El Capital Social es de Pesos Treinta Mil (\$ 30.000) dividido en Tres Mil (3.000) cuotas de Pesos Diez (\$ 10) valor nominal cada una.

Administración y representación: a cargo de uno o más Gerentes, socios o no. A tal fin usarán sus propias firmas con el aditamento de Socio-Gerente o Gerente, según el caso, precedida de la denominación social, actuando en forma individual y de manera indistinta, cualesquiera de ellos,

para el caso en que se designe más de un gerente. La Gerencia representará a la sociedad ante terceros, instituciones y/o reparticiones públicas o privadas, nacionales, provinciales, y/o municipales. Gerentes: Juan Cruz Borba y Lisandro Sebastián Sica. Fiscalización: A cargo de todos los socios en forma directa.

Fecha de cierre de Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

\$ 50.736.880 Jul. 16

ANTHROPOS S.R.L.

CONTRATO

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo décimo inc. a) de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19550, se hace saber de la constitución social de ANTHROPOS S.R.L., de acuerdo al siguiente detalle:

1) Socios: Aníbal Oscar Paradiso, L.E. N° 5.386.297, nacido el 23 de enero de 1945, casado, argentino, domiciliado en calle Rioja 1637, Piso 9°, Dpto. B, de Rosario, Pcia. de Santa Fe, Profesión: Licenciado en Comunicación Social orientación Relaciones Industriales; Nora María Cristina Ferrer, D.N.I. N° 5.134.394, nacida el 18 de Junio de 1945, divorciada, argentina, domiciliada en Moreno 2349, de Rosario, Pcia. de Santa Fe, Profesión: Psicóloga; Sebastián Geeroms, D.N.I. N° 93.765.452, nacido el 22 de mayo 1972, Casado, Francés, domiciliado en calle Bertolé 343, de Roldán, Pcia. de Santa Fe, Profesión: Consultor; Juan Alfredo Pujol, D.N.I. N° 6.172.447, nacido el 21 de Diciembre de 1936, Casado, Argentino, domiciliado en calle Tucumán 1318, Piso 18, Dpto. "D", de Rosario, Pcia. de Santa Fe, Profesión: Consultor y Jorge Pedro Rebagliatti, D.N.I. N° 10.360.193, nacido el 27 de Agosto de 1952, casado, argentino, domiciliado en calle 3 de Febrero n° 1090 Rosario, Pcia. de Santa Fe, Profesión: Licenciado en Relaciones Humanas y Públicas y MBA en Human Resources Management.

2) Fecha del instrumento de constitución: 8 de Junio de 2009.

3) Denominación: "ANTHROPOS" S.R.L.-

4) Domicilio: Calle Rioja N° 1637, Piso 9°, Dpto. "B", de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe.

5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto brindar servicios de consultoría integral y capacitación en gestión organizacional a todo tipo de organizaciones empresariales, sociales, gubernamentales, etc., principalmente en áreas de estructura organizacional, recursos humanos, salud y seguridad, ética, gestión de crisis, negociaciones, procesos, economía, gerenciamiento, estrategia, auditorias, comunicación, imagen, eventos organizacionales, etc. En todos los casos que las leyes o disposiciones vigentes exijan la intervención de personas con título habilitante o autorizaciones especiales, los servicios serán prestados por personas que cumplan con tales requisitos y a tales efectos contratados por la sociedad. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer cuantos más actos sean necesarios y/o tendientes al mejor cumplimiento, realización y logro del objeto social, que no se encuentren prohibidos por las leyes o este contrato.

6) Plazo de duración: Su duración se fija en 10 años (diez) a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio de Rosario.

7) Capital: El capital social se fija en la suma de pesos cincuenta mil (\$ 50.000) dividido en quinientas (500) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: Aníbal Oscar Paradiso: suscribe doscientas (200) cuotas sociales que representan Pesos Veinte Mil (\$ 20.000) de Capital Social, Nora María Cristina Ferrer, suscribe setenta y cinco (75) cuotas sociales que representan Pesos Siete Mil Quinientos (\$ 7.500) de Capital Social, Sebastián Geeroms, suscribe setenta y cinco (75) cuotas sociales que representan Pesos Siete Mil Quinientos (\$ 7.500) de Capital Social, Juan Alfredo Pujol, suscribe setenta y cinco (75) cuotas sociales que representan Pesos Siete Mil Quinientos (\$ 7.500) de Capital Social y Jorge Pedro Rebagliatti, suscribe setenta y cinco (75) cuotas sociales que representan Pesos Siete Mil Quinientos (\$ 7.500) de Capital Social, que los socios integrarán en efectivo de la siguiente forma: a) el veinticinco por ciento se depositará en el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. a la orden de la sociedad, lo que justificará con la boleta de depósito respectiva; b) el setenta y cinco por ciento restante se obligarán a integrarlo también en efectivo dentro de los dos años a partir de la fecha de este contrato.

8) Administración, dirección, representación social y fiscalización: La Administración, dirección y representación La dirección, administración de los negocios sociales y representación de la sociedad estará a cargo de dos o más gerentes, socios o no. Se establece que representarán a la sociedad en forma conjunta actuando al menos dos de ellos, salvo en caso de gestiones que involucren gastos inferiores a pesos mil (\$ 1.000) en las que no será requerida la firma conjunta. A tal fin usarán sus propias firmas con el aditamento de "socio-gerente" o "gerente", según el caso, precedida de la denominación social "ANTHROPOS" S.R.L., que estamparán en sello o de su puño y letra. Los gerentes podrán, en el cumplimiento de sus funciones, efectuar y suscribir todos los actos que sean necesarios para el desenvolvimiento de los negocios sociales, sin limitación alguna, incluidos los. especificados en los artículos 782 y 1881 del Código Civil y Decreto Ley 5965/63 artículo 9°, con la única excepción de no comprometer a la sociedad en prestaciones a título gratuito, fianzas o garantías a favor de terceros, ni en negocios ajenos a la sociedad, y cumpliendo en todos los casos con las decisiones y expresas directivas emanadas de las reuniones de socios.

La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios, de acuerdo a las disposiciones del artículo 55 de la Ley 19550.

Designación Gerente en el siguiente Orden: Conforme a la cláusula Sexta, se resuelve por unanimidad la designación como Gerentes de los Socios a los Socios Sebastián Geeroms y Juan Alfredo Pujol. Quienes constituyen domicilios especiales en Calle Rioja 1637, Piso 9°, Dpto. 8, la Ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe.

9) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Marzo de cada año.

\$ 120□73671□Jul. 16

TRAC-VIAL S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial a cargo Registro Público de Comercio de Rosario, Secretaría a cargo del Dr. Hugo O. Vigna, por resolución dentro del expediente "TRAC-VIAL S.R.L." N° 1978/09, se ordenó la publicación del presente edicto en el BOLETIN OFICIAL a los efectos que hubiere lugar y para conocimiento de terceros interesados, todo ello, para hacer saber que en fecha 12 de Junio del 2009 por contrato de cesión de cuotas celebrado, las Sras. Josefa Dominga Martínez (L.C. N° 1.517.823), María Cristina Lalaurette (D.N.I. N° 10.069.040) Graciela Carmen Lalaurette (D.N.I. N° 11.872.232) y Claudia Gabriela Lalaurette (D.N.I. N° 14.509.707) transfirieron 3500 (tres mil quinientas) cuotas sociales cada una de \$ 10 de valor nominal del capital social de "TRAC-VIAL S.R.L.", siendo que la primera de ellas transfirió 1013 cuotas sociales y las restantes, cada una, 829 cuotas sociales, todo ello, a los compradores Sres. Luis Héctor Cenacchi (L.E. N° 6.027.983), Claudia Celina Cenacchi (D.N.I. N° 18.557.379), Silvina Cecilia Cenacchi (D.N.I. N° 22.398.798) y Marisa Andrea Cenacchi (D.N.I. 26.724.472), quienes adquirieron el primero la cantidad de 2399 cuotas sociales y las restantes nombradas la cantidad de 367 cada una.

\$ 25□73659□Jul. 16

KEMELL YORIE S.R.L.

DISOLUCION

Razón social: Kemell Vorie S.R.L. Actividad: Cría de Ganado Bovino. Domicilio legal: Mazza 3758 - 2000 Rosario.

Socios Gerentes:

* Kemell Leonardo Vorie, argentino, nacido el 3 de Agosto de 1936, L.E. 5.603.051, domiciliado en Mazza 3758 - 2000 Rosario, casado en 1° nupcias con Noemí Irma Fernández, de Profesión comerciante.

* Omar Pedro Vorie, argentino, nacido el 9 de Diciembre de 1961, D.N.I. 14.803.158, domiciliado en Guayaquil 602 - 2000 Rosario, casado en 2° nupcias con Haydeé Mercedes Erbes, de Profesión Ingeniero.

Liquidador: Omar Pedro Vorie, argentino, nacido el 9 de Diciembre de 1961, D.N.I. 14.803.158, domiciliado en Guayaquil 602 - 2000 Rosario, casado en 2° nupcias con Haydeé Mercedes Erbes, de Profesión Ingeniero.

Fecha del Instrumento: 12 de Mayo de 2009.

\$ 15□73661□Jul. 16

ENCONET S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Se hace saber por un día que las Srtas. Melina Ruth Berta Cherner D.N.I. 25.171.796 y Claudia Debora Cherner D.N.I. 23.645.784, únicos socios de la firma ENCONET S.R.L. S.R.L., sociedad inscripta en el Registro Público de Comercio de Rosario en Contratos al T° 152 F° 6417, N° 836 de fecha 22/5/01, acordaron lo siguiente: 1) Reactivar la sociedad cuyo contrato había vencido el 22/5/06, fijando el término de duración en quince años a partir de la inscripción; 2 Aumentar el Capital social en la suma de \$ 46.000, llevándolo a un total de \$ 50.000 dividido en 50.000 cuotas sociales de \$ 1 cada una, integrándose el 25% del aumento y el resto en el término de dos años. Dicho aumento es suscripto de la siguiente manera; a) La Srta. Melina Ruth Berta Cherner suscribe 23.000 cuotas sociales y b) la Srta. Claudia Debora Cherner suscribe 23.000 cuotas sociales. De esta manera el capital de \$ 50.000 queda conformado de la siguiente manera: Melina Ruth Cherner 25.000 cuotas sociales y Claudia Debora Cherner 25.000 cuotas sociales todas de \$ 1 cada una. 3) Modificar el domicilio social estableciéndolo en Avenida Pellegrini 2574 Piso 2° Rosario.

\$ 20□73668□Jul. 16

SANTA MATILDE S.A.

MODIFICACION DE ESTATUTO

Se hace saber que mediante escritura N° 153 de fecha 8 de Junio de 2009, pasada ante el Escribano Dr. Eduardo E. J. Lamarque y Registro N°50 a su cargo, se procedió con motivo del Aumento de Capital de \$ 100.000 a \$ 200.000 a la Reforma del Artículo 4°) que quedó así redactado: "Artículo 4°: El capital social es de \$ 200.000 (doscientos mil pesos), representados por 200.000 acciones ordinarias de Peso Uno (\$ 1) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Procediéndose en consecuencia al Reordenamiento del Estatuto Social, con la nueva redacción del citado artículo.

\$ 15□73674□Jul. 16

FELICEVICH y ASOCIADOS S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Se hace saber que por instrumento de fecha 5 de enero de 2009, se ha procedido a designar un nuevo Directorio, quedando integrado el mismo de la siguiente manera: Presidente: Miguel Arcángel Felicevich, D.N.I. N° 6.555.655; Vicepresidenta: Ana María Fiol, L.C. N° 4.871.966; Directores Titulares: Irene Cristina Schreiber, D.N.I. N° 11.672.649 y Maximiliano Jorge Alabart, D.N.I. N° 25.786.638 y Directora Suplente: Graciela Travieso, D.N.I. N° 17.462.116. Todos los mencionados aceptan el cargo para los que fueron designados, fijando asimismo, domicilio especial para todos ellos en calle Colón N° 1327 de Rosario.

\$ 15□73676□Jul. 16

RED CORP S.A.

DISOLUCION

La sociedad RED CORP S.A. por instrumento de fecha 28 de mayo de 2009 ha resuelto lo siguiente:

Disolver anticipadamente la sociedad a partir del día de la fecha y en forma anticipada proceder a su liquidación de acuerdo a lo previsto en la cláusula décimo quinta del contrato constitutivo.

Designar como liquidadora de la sociedad a la Sra. Marta Susana Martire, D.N.I. N° 6.210.296, CUIT N° 27- 06210296-4, fecha de nacimiento 27/08/1949, con domicilio en calle Montevideo 115 de Rosario, casada, de profesión empresaria.

Rosario, Julio de 2009.

\$ 15□73689□Jul. 16

P & D S.R.L.

MODIFICACION CONTRATO

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial a cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario se hace saber el siguiente edicto:

se ha procedido a modificar el contrato social, a partir de la Cesión de Cuotas producida el día veinte del mes de abril de 2009, siendo los datos personales del nuevo socio los siguientes: Nombre: Aníbal Ramón Castañeda, Nacionalidad: argentino Estado Civil: soltero, D.N.I. N° 16.107.662, Fecha de nacimiento:10/03/1963, Domicilio: Pte. Roca 620 de la ciudad Rosario, Profesión: Oficial albañil.

\$ 15□73682□Jul. 16

PARQUE FISHERTON NORTE S.R.L.

DISOLUCION

En la ciudad de Rosario, siendo las 10 hs. del día 23 junio de 2009 se reúnen los señores Mario Adolfo Bessone, D.N.I. 8.506.384, y Nora Noemí Brak, D.N.I. 13.169.315, en su carácter de únicos socios de PARQUE FISHERTON NORTE S.R.L inscrita en el Registro Público de Comercio en Contratos al T° 144, F° 15334, N° 1482 fecha 12/10/1993 que resuelven:

- 1) Disolver la Sociedad a partir del 23 de junio de 2009.
- 2) Nombrar liquidador de la Sociedad a Don Mario Adolfo Bessone.

\$ 15□73667□Jul. 16

CEREALES DEL LITORAL S.R.L.

CAMBIO DE DOMICILIO

De acuerdo a lo resuelto en la reunión de socios celebrada el día 1/07/09, Acta N° 4, se ha cambiado el domicilio social, estableciéndolo en Salto Grande, Pcia. de Santa Fe, Ruta Nacional 34 KM 41,80 Zona Rural.

\$ 15□73681□Jul. 16